

COMENTEMOS...

La crisis del puerto de Tenerife

Debe constituirse una Junta de Defensa para estudiar lo que con esa crisis se relaciona y buscarle remedio para el presente y el porvenir

Dentro de la crisis porque hoy se supone atravesando a nuestra isla, en todas sus disponibilidades y reservas económicas, a la crisis del principal puerto de Tenerife hay que concederle en estos momentos la máxima gravedad. Porque es una crisis real y verdadera, y porque afecta a extensas zonas de nuestra vida y de nuestros intereses insulares.

Cuando hace unos años, lo que podría llamarse política de nuestro puerto fué incorporado a las preocupaciones y a los desvelos de activos y entusiastas representantes en Cortes por Tenerife—a la cabeza de ellos, el notable abogado don Andrés de Arroyo y González de Chaves—en el porvenir de nuestra isla se abrió un amplio crédito de optimismo y de esperanza a obra tan patrióticamente iniciada. Era como si Tenerife llegara a las exuberancias restallantes de una tierra de fecundidad y de belleza, después de larguissimas y penosas jornadas a través de un inhóspito desierto de desolación y de soledad.

El sentido común—que ya han convenido todos los autores en que es el menos común de los sentidos!—le mostraba entonces a Tenerife, como algo que anticipadamente y grandemente debía y podía llenarle de alborozo, los tiempos de engrandecimiento y de riqueza que por el puerto de esta capital no tardarían en llegarle. Reanudadas las obras para llevar a su terminación el puerto tinerfeño que estaba llamado a ser el gran puerto canario en este remanso cordial de la navegación atlántica, Tenerife estaba obligado a esperar en marcha de trabajo y de esfuerzo colectivo el progresivo desenvolvimiento que la isla toda recibiría a medida que se fueran haciendo ostensibles los adelantos en esas obras de nuestro puerto.

Y el interés general de Tenerife, el ansia de superación que Tenerife sentía hoy con respecto al día de ayer, instintivamente obligaba a los hijos de esta capital, y a la isla toda, a discurrir elementariamente así: ¿Cuántas obras de nuestro puerto se vayan acelerando y en camino estén ya de tocar a su término, la entrada de vapores se irá, también, poniendo en cotidiano aumento y terminará por ser un digno y valioso competidor de otros puertos rivales y de cereanas inmediaciones.

En parte ha tenido realidad esa bien intencionada profecía tinerfeña. Por ese motivo, principalmente, y por otros que pudieran existir de índole propagandista, es lo cierto que las estadísticas de entrada de vapores en el puerto de Tenerife no son ahora tan modestas y tan desoladoras como hace una veintena de años. Pero tampoco son las que corresponden a la importancia de las obras ya realizadas en nuestro puerto. ¿Que no van en paralelo avance el impulso que a diario reciben las obras de este puerto, con el

arribo al mismo de vapores de todas las nacionalidades!

Y de algún tiempo a esta parte, ese hecho se agudiza más palpablemente, y llega a adquirir caracteres de verdadera gravedad. Gravedad de la que no debe desentenderse nuestro país, ni mirarla con inconscientes y displicentes indiferencias sino, por el contrario, que es preciso que a todos nos preocupe y sitúe en alarma y nos mueva a buscarle y a ponerle el remedio indicadísimo, por radical que sea. De algún tiempo a esta parte, viene en crisis notoria la entrada de vapores en nuestro puerto, que hasta se señala por el alejamiento de los buques de Compañías marítimas que siempre eligieron las aguas de nuestra bahía para arribar a ellas con no interrumpida periodicidad. Puede desconocerse lo que esto representa de gravedad y de peligro para la vida de nuestro puerto, que es igualmente representarlo para los intereses generales de Tenerife? Pues si no se desconoce, hay que ponerse inmediatamente a la obra de estudiar todos los factores que han podido entrar en el presente estado de cosas en nuestro puerto, desentrañando del alcance y extensión de la crisis de nuestro puerto cuantos factores la han determinado. Conocer las causas exactas de esa crisis del puerto de Tenerife, ver si han dependido y dependen de culpas y abandonos exclusivamente nuestros y salirles al paso con resoluciones de eficacia y que pongan término a los enormes perjuicios que la disminución de entrada de vapores causa en toda la vida insular.

Mucha responsabilidad le alcanza al esfuerzo tinerfeño en ese alejamiento de vapores que antes frecuentaban nuestro puerto, con preferencia a todo otro en esas rutas de navegación. Esa responsabilidad nos viene por el lado de tener todavía indotado a nuestro puerto del servicio de aceites crudos, que hoy es el combustible que exclusivamente utilizan los tanques y tantos vapores. Sin embargo, sería mirar este importante problema con la lamentable superficialidad, si al no poseer depósitos de ese moderno combustible le atribuyésemos toda la culpa de la actual crisis del puerto de Tenerife. No. En torno a esa poca entrada de vapores y al retrasarse de nuestro puerto los que venían siendo tan asiduos parroquianos de nuestra cómoda bahía—algunos de los cuales no utilizan el aceite crudo—deben existir otros motivos de diversa índole. ¿Qué motivos son esos? ¿Qué es lo que influye en la crisis de nuestro puerto, como resorte misterioso que pudiera estar sometido a la mala voluntad de un furibundo enemigo?...

Como el cronista no lo sabe concretamente, no lo lleva a su pluma para denunciarlo y para ponerle el comentario de una solución buscada con mejores intenciones que con realidades de competencia. Pero lo que el cronista ignora, es de urgencia que sea averiguado por el interés

linierfeño, por los que representan las distintas actividades de la vida tinerfeña. Quiere decir esto, que no sería una cosa deseable y fuera de lugar, el que con un representante de cada una de las corporaciones y entidades en que hoy se concentran en Tenerife los múltiples aspectos de su vitalidad insular, se constituyese una especie de Junta de Defensa de nuestro puerto, que por su principal y más inmediata misión tendría la de estudiar todos los porqués imaginables de la crisis de nuestro puerto y una vez averiguados o supuestos con probabilidades de acierto, ponerles el quirúrgico remedio que a nuestro puerto traiga una cada día mayor prosperidad.

El cronista recuerda a este propósito, que recientemente se hizo en la vecina isla algo parecido, porque allí se han tocado también las graves consecuencias de la crisis del puerto de La Luz. Preocupándonos ahora de lo que al puerto de Tenerife afecta con apremios de malestar y de temores de más completa ruina, el cronista cree de oportunidad y de urgencia que se constituya entre nosotros una Junta que, ostentando la representación de la isla toda, para ese concreto menester de defensa tinerfeña, se consagre a estudiar cuanto se relacione con el movimiento del puerto de esta capital, poniendo en solución y en emienda todo lo que se encuentre deficientemente indotado y arrancando de raíz cualquier abuso de cualquier índole que al planteamiento y sostenimiento de esa crisis pueda estar dando origen.

La Junta de Obreros del Puerto, y su Dirección técnica, lleva con muy encomiable eficacia y activos desvelos todo lo que se relaciona con la terminación y conservación de nuestro puerto. La Junta de Defensa que el cronista propone en estas líneas, puede ser el necesario y patriótico complemento de aquella otra labor a que acabamos de aludir; y puede y debe ser como su nombre lo indica, la que exista y actúe esencialmente para defender los intereses generales de nuestro puerto; de los propios abandonos nuestros y de las acechanzas que puedan venir de ajenas envidias y ruindades.

El digno presidente de la Mancomunidad Provincial Interinsular de Tenerife, con la autoridad de ese organismo tan ampliamente representativo de todas las representaciones insulares, me parece el más indicado para tomar la iniciativa en este asunto. Con toda sinceridad creo que de esa Junta de Defensa de nuestro puerto—que no se constituiría para poner en resalte faltas de celo y de actividad de nadie—pueden derivarse positivos y constantes trabajos de vigilancia para el desarrollo de dicho puerto, de lo que tan necesitado está el interés presente y futuro de la isla entera.

PERALES.

Los Productos Fotográficos

"Kodak"

establecen el tipo-patrón en todo el mundo

"Velox"

El primitivo papel de imprimir a la luz de gas

Cada hoja lleva el nombre "Velox" en el reverso. Cada lote es probado a fondo en la Fábrica "Kodak."

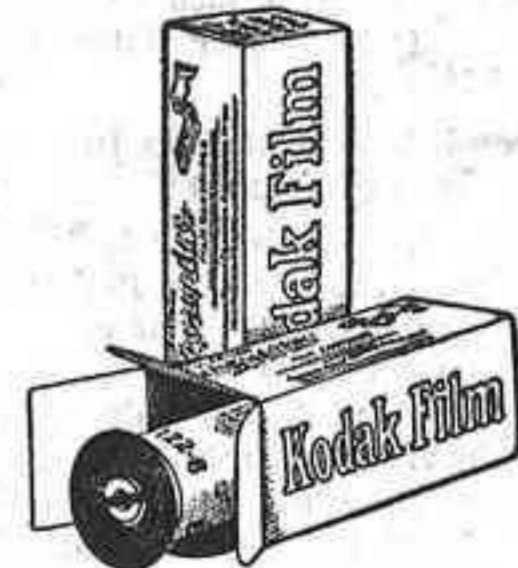
Se hace de tres graduaciones convenientes para negativos de diferente densidad.

Película "Kodak"

La primitiva película en carrete

Cada carrete se dispone expresamente para los países tropicales, en un estuche de plomo hermético.

Pidan la Película "Kodak," la película de confianza envasada en el cartón amarillo.



Pueden confiar en los Productos "Kodak"

La buena reputación, la experiencia y los laboratorios fotográficos mejores del mundo los garantizan. Millones de consumidores atestiguan su calidad.

Kodak Limited, Kingsway, Londres, W.C.2

A. ESPINOSA (Mayorista), Las Palmas y Tenerife o de su revendedor en localidad.

DE INTERES NACIONAL

Los secretarios de Ayuntamiento y la Virgen del Pilar

Para el digno y Vble. Misionero Joaquín Pagés.

En el pasado año, y por primera vez, después del Directorio, se inauguró el primer Congreso Nacional del Secretariado e interventores de Ayuntamientos de España.

El acto tuvo un éxito rotundo, pues concurrieron gran número de secretarios e interventores de España entera, y ello fue debido a que, a las alocuciones de la Junta organizadora individualidades del Cuerpo, de tan recia personalidad como don Jesús de Gaztañaga, don Luis Larrea y otros.

La obra del Congreso fué maravillosa. Aparte de todo lo que atañía al Cuerpo de secretarios en general, la labor de los congregados fué fructífera en sumo grado; el Congreso municipalista celebrado en Zaragoza del 28 de Mayo al 3 de Junio del pasado año, inspirándose en elevadas miras, formuló unas conclusiones que fueron elevadas a los Poderes públicos, las que fueron acogidas con agrado por el Gobierno, el cual paulatinamente ha ido convirtiendo en realidad, mediante la Gaceta, las aspiraciones secretariales emanadas de las mismas.

Por ello, el régimen de Carta, que regula el Estatuto municipal, se ha hecho extensivo al orden económico y fiscal, autorizando a las pequeñas municipalidades para la creación de exacciones no incluidas en dicho Cuerpo legal, tales como el arbitrio sobre la tierra, que es más humano, lógico y justo que los impuestos que hasta aquí se venían utilizando por los Ayuntamientos.

Y así, en diferentes leyes se ha ido contrastando la importancia y valor de las aspiraciones municipalistas, discutidas y aprobadas en el referido Congreso.

Bastó que se señalara a la inmortal Zaragoza, como cuna del Congreso municipalista, para que todos los Colegios de

España respondieran al unísono; no en balde la clase secretarial, durante tantos años ha venido maniatada por el caciquismo que impulsaba la política española, humillada y acorralada por las injusticias de que en todo momento fué objeto, para que con supremas ansias de regeneración vislumbrara y prometiera acalar las leyes emancipadoras para la clase y de engrandecimiento nacional.

Pero de todo, (y es lo que me impulsa a mover la pluma), de todo lo que se acordó en el mencionado Congreso de secretarios celebrado en Zaragoza, lo que para mí tiene un alto grado de espiritualidad fué la propuesta de la Presidencia, aludiendo al acto que se celebraba, en la que propuso y se aprobó por unanimidad, que la Virgen del Pilar sea la Patrona de los colegiados secretariales de España, y que el día 12 de Octubre sea el señalado para la fiesta de los secretarios e interventores españoles.

Como dije muy bien el señor Gaztañaga, en la sesión de clausura, "el broche de oro del Congreso había sido el nombramiento de la Virgen del Pilar, como Patrona de los Colegios de secretarios e interventores de España".

Con ello, los secretarios, al aclamar como Patrona a la excelsa Virgen del Pilar, en la inculta, hospitalaria y heroica ciudad que tiene el orgullo de conservarla, demostraron que a la par que admiran y consideran digno de emulación el temple del alma aragonesa, por su fe y patriotismo ejemplar, desean que su Patrona les inspire la sana y saludable satisfacción de cumplir con el deber honrada y dignamente, y el estímulo necesario para posibles superaciones cívicas.

Y quede todo esto como recordatorio...

A. GARCIA CABRERA.

Secretario del Ayuntamiento.

Adeje (Tenerife), 7 Octubre de 1929.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Un hombre herido de varias puñaladas

En la noche del lunes último, se desarrolló en el Puerto de La Luz un suceso del que resultó con heridas de arma blanca el vecino de la Isleta Diego Ojeda Martín, en unión de su amigo Francisco Sesión cambullonero.

Según referencias, el Diego Ojeda Martín, en unión de sus amigos Francisco Suárez Martel, de 23 años, soltero y vecino de Agate, con domicilio en la Isleta, frecuentaban salir de noche de parranda, tomándose sus copas.

Cerca de las ocho y media de la noche y al encontrarse bastante alegres, pero no borrachos del todo, en una taberna situada cerca de la iglesia del Carmen, de la citada barriada, se promovió una discusión entre ellos, que degeneró en riña; el Ojeda Martín cogió a su amigo por la solapa con tal brusquedad que le rompió la americana, en cuyo momento el Suárez Martel sacó una especie de corta plumas o navaja de cortas dimensiones y amenazó con ella a su amigo, para que desistiera de sus impertinencias.

El Ojeda Martín se abalanzó sobre su amigo tratando de quitarle la navaja o puntilla, y castigarle; el choque entre los dos amigos fué rápido y brusco, forcejearon algún tiempo, recibiendo el Diego

Ojeda Martín varias heridas de bastante extensión, pero de poca profundidad, en la región lumbar izquierda, en el antebrazo y en la región precordial, a nivel del cuarto espacio intercostal, de las que fué asistido en la Casa de Socorro del Puerto de La Luz.

Las heridas fueron calificadas por el médico que le asistió de pronóstico reservado, y una vez de practicadas las diligencias del caso por el Juzgado de Triana, que se personó en la Casa de Socorro, ordenó por prescripción facultativa el ingreso del herido en el Hospital de San Martín y del agresor en el cuartelillo de la Guardia de Seguridad.

Según referencias, las heridas que presenta Diego Ojeda Martín no revisten la gravedad que al principio se creyó, siendo su estado relativamente satisfactorio.

Parece que entre ambos amigos existían antiguos resentimientos por cuestiones de faldas, no obstante salir frecuentemente juntos de parrandas.

Aparece ahogada una mujer

En las últimas horas de la tarde del día 8 del actual mes, en una finca que en Las Palmas posee don José Bosch y en un estanque que tiene en la misma conocido por el de Don Víctor, fué observado por el mayordomo de aquella finca, Antonio

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

ARICO

Las fiestas del Rosario

Programa de los festejos que en honor de Nuestra Señora del Rosario han de celebrarse en esta villa, los días 12 y 13 del actual:

Día 12

A las ocho de la noche, Nombre a la Virgen, con la Exposición de S. D. M.
A las nueve, gran verbena en la plaza de la Iglesia.

Día 13

A las diez y treinta, solemne función religiosa, en la que ocupará la sagrada cátedra un elocuente orador, saliendo a continuación procesionalmente la Imagen de Nuestra Señora del Rosario, acompañada de las autoridades, hermandades, cofradías y la Banda de música. A la entrada se quemarán variados fuegos artificiales.

A las cuatro de la tarde, corrida de sortijas en bicicleta, siendo pintadas las cintas por varias señoritas de esta localidad. Terminada ésta, habrá corridas de sacos y demás juegos.

A las cinco, paseo y música en la plaza de la Iglesia.

A las ocho y media de la noche, saldrá de nuevo procesionalmente la Imagen, que recorrerá las calles de costumbre, quemándose fuegos de artificio.

A las nueve, velada literaria, poniéndose en escena la comedia Amor, venganza y honor, en la que tomarán parte varios aficionados de este pueblo.

A las once, baile en la sociedad Atlántica.—La Comisión.

Aviso a los señores exportadores

El vapor frutero BOLLSTA, de la línea Fred Olsen y C., cargará en este puerto, con destino al de Burdeos, el día 17 del actual.

De una feliz iniciativa

Homenaje a los hijos ilustres de esta capital

Hemos leído en los diarios locales, que el Patronato de la Banda y Academia Municipal de Música de esta capital, ha acordado construir cuatro fuentes en la Plaza del Príncipe, a la memoria de cuatro hijos ilustres de esta ciudad: al músico Teobaldo Pówer, al poeta Nicolás Estévez, al pintor, Valentín Sanz y al dramaturgo Angel Guimerá.

Nunca con más oportunidad la publicación de este fragmento de los Episodios insulares, que nos referirá en forma amena e histórica un personaje del siglo XVII: el heroico y proscrito Juan de Regla.—V. de R.

Desde este oscuro nicho en que me hallo hace la friolera de ciento y pico de años, observando día por día la desventura de mi pueblo, pues he de confesar, antes de referir los grandes sucesos de que fui testigo, que nací en la entonces villa de Santa Cruz, la humilde Alfiñaca añejo, ciudad hogaño, abierta a todos los derroteros del Mundo y en cuyas risueñas playas ejercí mi imperio de libertad, principio y fin de todo lo creado.

Llámanme Juan de Regla, porque me parió mi santa madre en un casucho, choza o albergue fronterero a la ermita de la simpática y morena Virgen de Regla, y entre las brisas marinas, arrullo de olas y alguna que otra pedrea de los que a diario estallaban en mi anchuroso barrio, crecí, hasta que incluíbles deberes militares me llevaron a la muerte. Morí luchando por mi pueblo y mi bandera en peles desigual y encarnizada, y si al fin caí mortalmente herido, antes cayeron otros víctimas de mi coraje y poderío.

Para aquellos que atravesaron mis entrañas con cruces acerros, va mi perdón cristiano, que si rugían como leones en el fragor de la batalla, luchando estaban,

también, por una bandera, trapo, símbolo o como quieran llamarlo.

Desde este oscuro nicho en que reposo, repito, atisbando he estado años tras años, sin que criminales injusticias a mi pueblo inferidas, pestes y huracanes mil hayan cegado mis ojos y mi entendimiento. Con el espíritu asisto a todo cuanto se refiere a la vida de mi solar nativo que el cuerpo, la materia externa, tendido quedó cuan largo era enlazado en interminable agonía con un fornido inglés que, en los últimos instantes de su fugitiva vida, parecióme que clamaba por su madre del alma...

Ahora, al cabo de los años, me incorporo en mi frío lecho, polvoriento y triste; que a mis oídos llegan ruidos diversos que despiertan mi atención. Despojado de la carnal escoria, recorro mis sagrados lares y... ¡qué veo, santo Dios! Máquinas infernales que el hombre trujo para su mejor acomodo. Pero permitáname, hermanos de sangre y raza, hermanos de Religión: grande es mi contento, pues de aquella villa de cien casas, hallo hoy una ciudad grandiosa. Y si bien observo un loco afán de transformarla, aún conozco lugares que conservan todo el prestigio y grandeza de pasados hechos en perdidos años. ¡Con qué emoción asisto, queridos descendientes—tal vez tataraniotas—al espectáculo de la metamorfosis que se opera en este pueblo que creí ¡vaya qué sí perdido para siempre! ¡Veamos aquí inmerso en la faena de recordar mi larga y venturosa vida. ¡Cuanto suceso trivial alcanzado honores de hecatombe! y, sin embargo... ¡Cuántos hombres y fechas memorables han pasado! ¡Olvido como las brisas marinas que acariciaron mi rostro en la tierna infancia!

Pero si grande es mi asombro por "tanta invención como trujeron", decidme, queridos tataraniotas, ¿de aquellos hombres que legaron imperecederas huellas de virtud, sabiduría, buena fe y patriotismo,

Información militar

—(—)

Ascensos en todos los Cuerpos

Los ascensos militares correspondientes al mes de Septiembre último, en todos los Cuerpos, producidos en el turno de antigüedad, son los siguientes:

En el Estado Mayor: Un teniente coronel y dos comandantes.

—En la Guardia civil: Un capitán; y en la escala de Reserva, dos tenientes y un alférez.

—En el Cuerpo de Carabineros: Un coronel, dos capitanes y un teniente; y en la escala de Reserva, un alférez y un ingreso.

—En Oficinas militares: Un oficial segundo, dos oficiales terceros y dos escribientes de primera clase.

—En Infantería: Un teniente coronel, dos comandantes, nueve capitanes, once tenientes; y en la escala de Reserva, cinco capitanes y tres tenientes.

—En Caballería: Un teniente coronel, dos comandantes y dos capitanes; y en la escala de Reserva, un capitán, cuatro tenientes y cuatro alféreces.

—En Artillería: Un coronel, un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes; y en la escala de Reserva, dos capitanes, dos tenientes y dos alféreces.

—En el Cuerpo de Ingenieros: Dos tenientes coroneles y un capitán; y en la escala de Reserva, un teniente.

—En Sanidad: Dos coroneles médicos, dos tenientes coroneles, un comandante y dos capitanes, también médicos; y en Farmacia, un subinspector de primera clase, otro de segunda, un farmacéutico mayor y otro farmacéutico primero.

Una tragedia aérea

Chocan en pleno vuelo dos aviones militares

Comunican de Moulins, que el día 5 del actual mes de Octubre, a las 11'35 de la mañana, chocaron en pleno vuelo dos aviones militares que realizaban ejercicios.

Dichos aviones iban tripulados por cuatro oficiales del Cuerpo de Aviación, yendo en los ejercicios que realizaban a las órdenes del comandante Tulane.

Este y los cuatro oficiales quedaron aplastados al caer envueltos con los aparatos, cuyos motores se incendiaron a consecuencia del choque.

El trágico suceso ocurrió cerca de Sorviera, y añaden los telegramas que en el momento del choque ambos aparatos volaban a través de una densa nube, siendo esta la única causa a que fué debida tan horrible y lamentable tragedia.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

Paña Vega, que flotaban las ropas de una mujer.

Sin pérdida de tiempo fué avisada la Guardia municipal, la que, con ayuda de unos garfios, extrajo el cadáver de una mujer, que de momento no pudo ser identificado.

También se personó en el lugar del suceso el juez de Primera Instancia del Distrito de Vegueta, que ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del Cementerio.

Se llama dicha mujer Sebastiana Perdomo, sin domicilio conocido, pues frecuentemente se quedaba de noche en las entradas del edificio del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, creyéndose que se trata de un suicidio, pues desde el sábado no se le veía por ninguna parte.

La víctima es joven, pues sólo cuenta 23 años, soltera y de profesión lavandera, con lo cual vivía malamente.

El cabo de la Guardia municipal José Rodríguez fué quien la sacó del estanque, presentando el cadáver síntomas de descomposición.

Es sorprendida una partida jugando a lo prohibido. Por ciertas confidencias que tuvo desde hace días el comisario de Policía de Las Palmas, señor Capella, vino en conocimiento de que en una barriada de madera de la barriada de Chile, de aquella ciudad, se jugaba a lo prohibido.

Comprobado el hecho y tomadas las disposiciones del caso, se personaron a la una de la mañana del martes último, en el lugar indicado, el expresado comisario don Ramón Capella, acompañado de los agentes a sus órdenes señores Silvestre, Robollo y Grande, sorprendiendo una importante partida que jugaba a lo prohibido, por lo cual, procedieron a la detención de los siguientes individuos: Manuel Álvarez Fonte, de 37 años, casado; Cristóbal Betancor Barrios, de 21 años, soltero; jornalero; Juan González Travieso de 36 años, soltero; Agustín Betancor Luzzardo, de 31 años, viudo; Francisco Padrón Robaina, de 23 años, soltero; Claudio Valladares Betancor, de 29 años, casado; Pedro Pérez Sánchez, de 33 años, casado; y José María López Rodríguez, de 27 años, mariner.

La casa donde se efectuaba la partida es el domicilio del primero de los citados individuos, Manuel Álvarez Fonte.

La Policía se incautó, también, de dos barajas nuevas y otra usada que les servía para tirar, más noventa y cinco pesetas con noventa céntimos; todo lo cual, en unión de los mencionados individuos y el atestado correspondiente, fué puesto a disposición del juez municipal de Triana.

Aparte la sanción que les pueda corresponder judicialmente, por la autoridad gubernativa le ha sido impuesta una multa de quinientas pesetas a Manuel Álvarez Fonte, dueño de la timba, y doscientas cincuenta pesetas a cada uno de los restantes individuos.

Ayuntamiento

Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión: A don Antonio Lugo, para la casa número 15 de la calle de Castro.

A don Joaquín García Pallasar, para la casa número 20 de la calle del Humo.

A don José Guillermo, para la casa número 46 de la calle de San Sebastián.

LOS SPORTS

CICLISMO

Una carrera ciclista hasta Buenavista

El domingo próximo, 13 del actual, se celebrará una gran carrera de ciclistas en la que tomarán parte numerosos ciclistas de esta capital, y en la que se disputarán dos valiosísimos premios, partiendo de la Plaza de la Paz hacia La Laguna, Tacoronte, la Matanza, la Victoria, Santa Ursula, Puerto de la Cruz, Realejo Bajo, San Juan de la Rambla, Icod, Garachico, Los Silos y Buenavista, con recorrido total de 154 kilómetros.

Esta gran carrera se efectuará en solo dos etapas.

CENTRO DE DEPENDIENTES

Para el sábado, 12 de Octubre de 1929, FIESTA DE LA RAZA, una

GRAN VERBENA

En las terrazas del Parque Recreativo.

Desde las 10 de la noche hasta las 4 de la madrugada.

COLEGIO DE LA PUREZA DE MARIA SANTISIMA

Se participa que desde el primero de Octubre, quedarán abiertas en dicho Centro las clases, admitiéndose: internas, medio pensionistas, externas (encamendadas) y párvulos.

El local, recién construido, reúne inmejorables condiciones permitiendo las clases al aire libre. Ninguna religiosa se dedica a la enseñanza sin título Profesional: por tanto se prepara, a petición de los padres que lo deseen, para Magisterio, Bachillerato y Comercio.

Residencia del mismo: AVENIDA QUISISANA.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Información del día

Una nota oficiosa del gobernador civil

El gobernador civil, señor Benito Quintero, nos facilitó anoche la siguiente nota oficiosa:

Fuegos y pólvora

El señor Reig Valentin, de Tegueste, da cuenta en "La Prensa" de accidentes ocurridos en aquel pueblo a consecuencia de los llamados fuegos de artificio.

Pide la intervención del gobernador civil para evitar que "los pirofóxicos se dediquen de una manera inmune a exterminar todo lo existente, sin que se les pueda exigir ninguna responsabilidad". Además, le invita a que asista el sábado por la noche a la fiesta de las Mercedes para que se dé cuenta perfecta de que en lo que se refiere a quemar pólvora, hemos achicado a los habitantes de nuestra zona del Protectorado.

No necesita el gobernador civil prueba alguna sobre el entusiasmo de los pueblos en materia de fuegos de artificio, y cree que en Tegueste habrá ocurrido lo que se le denuncia en las que el señor Reig llama manifestaciones africanas.

Llamará la atención de los alcaldes sobre los extremos peligrosos de los fuegos de pólvora, para que no autoricen sino los que estén al amparo de todo peligro, denunciando, desde luego, a los pirofóxicos que produzcan daños a las personas, con los cohetes, para que la autoridad correspondiente pueda exigirles la debida responsabilidad.

Denuncia

Con los títulos de "Por humanidad y por higiene", publica el señor de Foronda en "La Tarde", del martes, un artículo sobre detenciones ordenadas por la Alcaldía; acerca del abandono en que se tiene a los detenidos, y las condiciones insalubres de los calabozos municipales, pidiendo la intervención del gobernador civil, presidente de la Audiencia e Inspector Provincial de Sanidad, para que presten amparo y protección a los detenidos y hagan cesar tan grave estado de cosas.

En el escrito se acusa a la autoridad municipal de no observar formalidades legales en la detención de toda clase de personas, sin consideración alguna de sexo y edades, citando los artículos del Código Penal infringidos, y de no socorrer a los detenidos que cita, algunos de los cuales hubiesen fallecido sin el socorro de personas compasivas, cometiendo el delito de matar de hambre a los detenidos.

Como estas acusaciones, de ser ciertas, constituirían delitos, una vez hechas públicas, el gobernador civil ha de dejar expedita la vía que la autoridad municipal estime más eficaz para deshacer tales inculpaciones. No basta una información gubernativa.

En cuanto a los calabozos oscuros, húmedos y antihigiénicos, en los que no existe el más humilde camastro, el señor inspector de Sanidad, requerido por el gobernador civil a que los visitase, informa que el calabozo donde se coloca a los detenidos ni es oscuro, ni antihigiénico, habiendo visto hoy a detenidos en una galería amplia, no lóbrega, como afirma el articulista. Verdad que no existe camastro alguno, pero no es de incumbencia ni afecta a Sanidad.

Información

Para aclarar cuanto denuncia "El Progreso", en su número de hoy, miércoles, y con el título de "¿Qué ocurre en San Andrés?", se abrirá rápida información por la Inspección Provincial de Sanidad, y se exigirán las responsabilidades, si éstas aparecen, como dice el snello.

VIDA JUDICIAL

Revocando un auto de procesamiento

Por la Sala de lo Criminal de esta Audiencia se ha dictado un auto en el sumario instruido por el Juzgado de la Gomera, por el delito de negociaciones prohibitivas a los funcionarios públicos, contra el delegado del Gobierno en dicha isla don Ciro Fragozo Bencomo, que ostentaba la representación de la sociedad "El Llano", en virtud de apelación interpuesta por el mismo contra el auto de procesamiento dictado por el referido Juzgado.

En dicho fallo se considera que para declarar incurso en el artículo 493 del Código Penal a un jefe gubernativo de provincia o distrito, es preciso que durante el ejercicio de su cargo se mezcle directa o indirectamente en operaciones de tráfico, agio o granjería, pero de lo actuado se deduce que dicho delegado se prestó a ejercer el cargo de presidente de dicha sociedad velando por el interés público y con objeto de producir verdadera riqueza, haciendo productivos terrenos incultos, contribuyendo a realizar aspiraciones que constituían el ideal de los vecinos de la Gomera, que por apatía y otras causas no habían podido realizar hasta el momento de la creación de la referida sociedad, que se hizo no con el afán de lucro sino con el altruista fin que se deja indicado, aún cuando posteriormente pudiera ser desvirtuado.

Considera también no estar pro-

puede admitir dudas respecto a la honorabilidad de su modo de proceder y tales actos realizados por el señor Fragozo irrepugnables como hombría de bien en los hechos a que se refiere el sumario, demuestran no ya indicios de falta de voluntad dolosa, sino pruebas fehacientes de rechazar el mal y obrar el bien, por lo que procede dejar sin efecto el procesamiento del mencionado señor Fragozo, con todas sus consecuencias legales.

En su consecuencia acuerda el Tribunal estimar el recurso de apelación interpuesto en nombre de don Ciro Fragozo contra el auto dictado por el juez especial que entendió en el sumario, y en su virtud se revocan dichos autos, declarando no haber lugar al procesamiento del señor Fragozo con todas sus consecuencias legales.

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de la Ortolava, por el delito de homicidio frustrado, contra Juan Sebastián Lorenzo Febles, como autor, y Lorenzo Febles, como encubridor.

Por el fallo se condena al procesado Juan Sebastián Lorenzo Febles, como autor y criminalmente responsable de un delito de homicidio en grado de frustración y con la concurrencia a su favor de haber procedido con arrebatado y obsecación, a la pena de un año de prisión, absolviendo al otro procesado Lorenzo Febles como encubridor del expresado

Artículos Fotográficos TRABAJOS PARA AFICIONADOS SANTIAGO CRUZ GÓMEZ, SUC. LAS PALMAS SANTA CRUZ DE TENERIFE ARUCAS

bado que el lucro fuese el móvil que inspiró la constitución de la menuda sociedad civil, ni que el delegado del Gobierno tratase al ejercitar cargo directivo beneficiarse, lucrarse ejercitando actos de tráfico, agio o granjería, no procediendo por tanto declarar incurso en el artículo 493 del Código, porque sería tanto como castigar un acto voluntario tendente al bien público, realizado con altruismo sin ánimo de lucro, lo cual es incompatible con las normas éticas y jurídicas que inspiran la legislación penal de todos los pueblos cultos, tanto más cuanto que cual resulta probado en autos, tan pronto el procesado don Ciro Fragozo al verse denunciado y crear que su intervención en la sociedad "El Llano" pudiera interpretarse no más que con un afán de lucro, se apresuró a darse de baja por enfermo y luego presentar la dimisión de su cargo de delegado del Gobierno, dimisión que le fué admitida lo cual revela, una voluntad decidida de realizar el bien y no quebrantar la ley aún en un caso que cual el actual pudiera ofrecer duda y ser objeto de interpretaciones.

También se considera que el procesado aún pudiendo sostener su criterio de compatibilidad en el ejercicio de ambos cargos por el fin de la sociedad civil, sin esperar siquiera a las sanciones o decisiones del Poder Ejecutivo del Estado, dimitió su cargo cual si fuera imperativo de una conciencia que ni siquiera

delito, por falta de acusación, condenando asimismo al primero de los citados a las accesorias correspondientes y al pago de la mitad de las costas procesales, declarando de oficio la otra mitad, y a que en concepto de indemnización satisfaga al perjudicado Domingo Barroso Quintero, la cantidad de 200 pesetas.

Suspensión de una vista

Por enfermedad del letrado don José Díaz Saavedra, suspendióse el viernes último la vista del pleito procedente del Juzgado de Vegueta, seguida por don Bernabé Gómez contra don Agustín Beltrán, sobre nulidad de Estatuto de explotaciones hidráulicas, quedando pendiente de nuevo señalamiento.

Vacante del registro de la Propiedad de Granadilla

La "Gaceta de Madrid" del día 5 del actual publica el anuncio de la vacante del registro de la Propiedad del Partido judicial de Granadilla, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, cuya provisión corresponde al turno de antigüedad absoluta.

Otra vista suspendida

Por enfermedad del letrado defensor, señor Díaz Saavedra, se suspendió en la Audiencia de Las Palmas la vista del recurso contencioso administrativo promovido por el Ayuntamiento de San Lorenzo, contra resolución del señor delegado de Hacienda de aquella provincia, sobre consignación de tasas especiales de 650 pesetas por habitante en el presupuesto ordinario con destino a "firmes" especiales.

Academia municipal de música de Santa Cruz de Tenerife

CURSO 1929-1930

DIRECTOR: Maestro don Evaristo Icaeta.

PROFESORES: Don Antonio Ossorio

- " Joaquín Castillo
" Antonio González Ferrera
" Angel Castrejón
" Andrés Florido.

ALUMNOS DE AMBOS SEXOS MATRICULADOS

Table with 2 columns: Instrument and Number of students. Includes Solfeo, Violin, Violoncello, Piano, Armonía y Composición.

Total..... 196

Las clases comenzarán el día 7, excepto las de violín y violoncello, que empezarán a principios de Noviembre próximo.

El delegado-inspector, C. V. Lecuona.

LAS TALADRADORAS ELECTRICAS "SIEMENS". Son muy útiles para talleres de construcción y reparación, así como para los electricistas y mecánicos. Estando equipadas de motores universales, sirven tanto para corriente continua como para alterna. CASA SIEMENS, San José número 13.

Se alquila

la hermosa casa de reciente construcción, calle del Dr. Allart número 8, con servicio de agua, gas, y demás confort. Informarán: Ruiz de Padrón número 17.

Talleres del Real Automóvil Club de Tenerife

Organizados estos talleres, bajo la dirección del ingeniero mecánico don Rafael González García y el personal competente para la ejecución de toda clase de obras concernientes a la mecánica, se pone en conocimiento de los señores socios del Real Automóvil Club y de toda persona interesada, que desde el día primero de Octubre del corriente se admiten encargos.

Automóviles, especialidad en montajes y reparaciones de todas clases de máquinas industriales, motores de combustión interna, maquinaria para elevar aguas para riegos, máquinas marinas, trabajos para buques y embarcaciones menores, máquinas frigoríficas, y para hielo, bombas de todos sistemas, compresores de aire y accesorios, soldadura autógena y corte de metales, etc.

TALLERES EN LA CUESTA

EL NUEVO SOBRE Aspirina 2 Tabletas de ASPIRINA SOBRE BAYER UN REAL

Cabildo Insular Teatros y cines

LA PERMANENTE Los que asisten

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Comisión Insular Permanente, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el señor La-Roche, y asistieron los consejeros señores Salazar Belhencourt, Toribio Valle, Vianco, Torres Barroso y Guimerá (don Isidro).

Compra de una casa

Se acuerda adjudicar el concurso para la adquisición de una casa en Los Silos, para la instalación de la Estación Telefónica, a don José Báez.

Reforma de la Estación de Garachico

También se acuerda se valdén diversas obras de reforma de la Estación telefónica de Garachico, con el fin de ponerla en condiciones con motivo de la instalación del servicio automático.

Obras ejecutadas

Se aprobó la certificación de la obra ejecutada durante el mes de Septiembre en el embarcadero de Güimar.

Igualmente se acuerda la cuenta de las obras ejecutadas para el desagüe de la alcantarilla de la calle de Pescadores a través de la Avenida Marítima.

Proximamente San José, II.

Material telefónico

Se adjudicó a la Casa Siemens, el concurso para la adquisición de una batería de acumuladores con destino a los teléfonos.

Concurso

Se acordó abrir un concurso para la adquisición de 1500 metros de cable telefónico de 25 pares de conductores, así como 2.000 kilos de hilo de bronce silencioso de 450 milímetros.

Nueva instalación telefónica

Se acuerda se proceda a la instalación de una Estación telefónica en el casco del pueblo del Sauzal.

Nombramiento

Fué nombrada encargada de la Estación de Aldea (S. Miguel), a doña Angela Oramas Alonso.

Peticion de indulto

Se acordó solicitar del Gobierno el indulto del condenado por esta Audiencia José Rivero Valenzuela.

Proximamente San José, II.

Solicitando una subvención

También se acordó que informe el letrado capitular sobre subvención solicitada por el Ayuntamiento de Güimar para la construcción de lavaderos.

La circulación de vehículos en las pistas del Sur

Se acuerda que por el ingeniero de la Oficina de Vías y Obras, se redacten unas bases reglamentando la circulación de vehículos por las pistas del Sur.

Becas para estudios

Quedó sobre la Mesa un expediente relacionado con la concesión de dos becas para cursar estudios de ingeniero o arquitecto, con objeto de que por el secretario se informe acerca de algunos particulares.

Se alquila

un almacén y una vivienda situadas en la Rambla de Pulido número 56 Darán razón. Bethencourt Alfonso 35.—Teléfono 288.

EN ESTA CAPITAL Teatro Guimerá

Para hoy, jueves, a las nueve y media de la noche, se anuncia el estreno de la grandiosa película de la Paramount, en siete partes "La gran duquesa y el camarero", comedia de ambiente frívolo, interpretada por la famosa artista Florence Vidor y el notable actor Adolphe Menjou.

El espectáculo comenzará a las intereseante "Revista Paramount número 34".

Parque Recreativo

En la Sección popular, a las ocho menos cuarto, se exhibirá la cinta en cinco partes "El lígure del rancho", basada en interesantes aventuras de Oeste americano.

Además, se proyectará la película de dibujos en una parte "El país de las arañas".

A las nueve y media de la noche, se exhibirá la notable cinta en seis partes, "El amor pudo más", de sugestivo argumento.

También se estrenará la "Revista Paramount número 35".

Cinema Victoria

Por última vez se exhibirá esta noche, a las siete y media y ocho menos cuarto, la interesante película Fox, en seis partes "Corazones irlandeses", linda comedia festiva interpretada por la simpática estrella Madge Bellamy y los populares cómicos de "Con bombos y cohetes", y la película cómica, en dos partes, "A la greña con el casero".

A las nueve y cuarto y nueve y media, pagando mitad de precio las señoras, se dará por última vez la notable película Non-Plus-Ultra, de la casa Metro Goldwyn Mayer, en nueve partes, titulada "El caballero del amor", comedia de aventuras, amor y heroísmo de impecable interpretación, siendo protagonistas la bella Eleonora Boardman y el famoso actor John Gilbert.

EN LA LAGUNA Parque Victoria

Por segunda y última vez, a mitad de precio para señoras, se exhibirá esta noche la superproducción Non-Plus-Ultra, de la casa Metro, en ocho partes, titulada "Ana Karenine", la interesante novela de Tolstoy protagonizada por la celebrada estrella Greta Garbo y el gran actor John Gilbert.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer "Werra", alemán, de Buenos Aires y Bahía. Consignado a Jacob Ahlers.

"León y Castillo", español, de La Palma. Consignado a Correos Interinsulares.

"Gomera", español, de Las Palmas. Consignado a Correos Interinsulares.

"Lanzarote", español, de Puerto de la Cruz. Consignado a Correos Interinsulares.

"Colón", español, de San Sebastián de la Gomera y escalas. Consignado a Pyffes.

"Tacoronte", español, de Las Palmas y escalas. Consignado a Pyffes.

"Amir", español, de Icod. Consignado a Pyffes.

"Dunkwa", inglés, de Hamburgo y escalas. Consignado a Elder.

"Nurnberg", alemán, de Buenos Aires y Montevideo. Consignado a Jacob Ahlers.

"Chasna", español, de San Sebastián de la Gomera y escalas. Consignado a Rodríguez López.

"Viera y Clavijo", español, de Arrecife y Las Palmas. Consignado a Correos Interinsulares.

"Wangoni", alemán, de Hamburgo. Consignado a Jacob Ahlers.

Vapores despachados ayer "Werra", alemán, para Lisboa y Bremen.

"León y Castillo", español, para Arrecife y escalas.

"Dunkwa", inglés, para Sapele y escalas.

"San Andrés", noruego, para Londres.

"Ebro", español, para Génova. "Guanche", español, para Tazacorte y escalas. "Nurnberg", alemán, para Bremen y escalas. "Wangoni", alemán, para Duala y escalas.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Los sucesos en provincias

Se incendia una película en un teatro

Madrid 8 24'35.—Comunican de Almería que en el teatro Cervantes se incendió una película de las que se proyectaban.

Se produjo en el público una alarma extraordinaria, lanzándose los espectadores atropelladamente a las puertas de salida.

Resultaron algunas personas heridas. Sólo dos niños sufrieron graves magullamientos.

El incendio pudo ser sofocado rápidamente.

Choque de trenes en Bobadilla

Madrid 9 17'45.—De Málaga se reciben noticias dando cuenta de un accidente ferroviario.

Este ocurrió en la Estación de Bobadilla, a consecuencia de haber chochoado dos trenes.

Resultaron dos personas heridas.

La Familia Real

El Monarca desembarca en Ibiza

Madrid 9 2'45.—Según despachos que se reciben de Ibiza, al mediodía llegó a dicho puerto el vapor insignia "Infanta Cristina", conduciendo a S. M. el Rey y al ministro de Marina señor García Reyes y séquito de don Alfonso.

Dicho buque enarbolaba el Pendón de la Casa Real.

Añaden esas noticias que el Monarca, acompañado del ministro y séquito, desembarcó, en cuyo momento fué objeto de entusiastas aclamaciones.

El Rey se dirigió a la Catedral, donde oró breves momentos, visitando luego otros monumentos locales.

En la Exposición de Barcelona

Madrid 9 17'45.—De Barcelona comunican que la Familia Real estuvo en la Exposición, inaugurando los pabellones de Checoslovaquia y de la Prensa, que figuran en dicho Germlan.

Después visitaron la Sección francesa, donde se tallan brillantes.

Las agregadas personas admiraron uno, en especial, que está valorado en tres millones.

El Congreso del Comercio Español en Ultramar

Acuerdos de interés

Madrid 9 2'45.—De Sevilla llegan noticias comunicando que continúa sus tareas el Congreso del Comercio Español en Ultramar.

Agregan que se han tomado diversos acuerdos de interés.

Las comunicaciones y transportes marítimos

Nuevas noticias de Sevilla comunican que en dicho Congreso se ha discutido ampliamente el tema de las comunicaciones y transportes marítimos, censurándose el actual servicio de Ultramar.

Se acordó editar un tomo especial con las conclusiones aprobadas por el Congreso relativas a las construcciones navales nacionales, para entregarlo al Gobierno.

También se tomó el acuerdo de re-

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

El Tiempo: Día 9 de Octubre de 1929

Temperatura máxima: 27'2.

Temperatura mínima: 20'6.

Humedad relativa media: 63 centésimas.

Dirección dominante viento: NNE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas: 124 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas: 5'2 milímetros.

Precipitación acuosa: 0'0 milímetros.

Estado general del cielo: Nuboso.

Estado general del mar: Rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

carbar la supresión de los impuestos de embarque y desembarque.

El intercambio de carnes y frutas secas

Dicen de Sevilla que el Congreso de Ultramar se ocupó extensamente de los tratados comerciales y del intercambio de carnes y frutas secas entre la Argentina y España.

Se acordó recabar de la Argentina levante el "boicot" que ha impuesto a las frutas españolas, con el pretexto de que padecen la mosca del Mediterráneo.

Del Gobierno

Homenaje a Concepción Arenal

Madrid 9 17'45.—El ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, ha accedido a la petición que le hicieron los tabaqueros para celebrar una función en honor de Concepción Arenal.

El producto que se obtenga en dicha función se destinará a la erección de un monumento a la inmortal escritora.

Telegrama de agradecimiento

De Lisboa ha telegrafiado al marqués de Estella el ministro de Comercio de Portugal.

En dicho despacho expresa que al regresar a su país, se complace en testimoniarse su agradecimiento por las atenciones recibidas durante su visita a España.

El viaje del Presidente de Portugal a España

Ultimando detalles

Madrid 9 17'45.—El embajador de Portugal en Madrid conferenció con el secretario de Asuntos Exteriores, dejando ultimado los detalles relacionados con el viaje que en breve realizará a España el Presidente de dicha República, general Carmona.

Proximamente San José, 11.

Programas musicales

Conciertos públicos

La Banda municipal

Programa de las obras que hoy, jueves, ejecutará la Banda municipal de música de esta capital, en la plaza del Príncipe, de ocho y media a diez y media de la noche:

- "Solera Fina", pasodoble; Marquina. "Canción Española"; Granados. "Coppelia", vals de concierto; Delibes. "Danza Exótica"; Mascagni. "Roberto il Diavolo", fantasía; Meyerbeer. "El Rey Eduardo", marcha; Ohlssen.

Las embarcaciones menores

Prácticas de tiro al blanco

Un aviso del comandante de Marina de la provincia de Tenerife

Don Aquiles Vial y Pérez Bustillo, capitán de Navío, comandante de Marina de la provincia de Tenerife y director local de Navegación y Pesca.

Hago saber: Que debiendo efectuarse en los días 10, 11, 14, 15 y 16 del corriente mes prácticas de tiro al blanco por las baterías de San Carlos y Alfonso XIII, se pone en conocimiento de los buques y embarcaciones menores para que no permanezcan dentro de los sectores de tiro en los referidos días mientras se efectúan estos ejercicios, que empezarán a las 15.30 horas y por el siguiente orden:

Batería de San Carlos: Días 10, 11 y 15, con un sector comprendido en la enfilarción de la torre de la Concepción por el recodo del muelle dique Sur, y el día 14, a las 20 horas, con un sector comprendido en la enfilarción anterior.

Batería de Alfonso XIII: Días 10, 11, 15 y 16, con un sector comprendido en la enfilarción de la torre de la Concepción por el recodo del muelle dique Sur.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Octubre de 1929.—Aquiles Vial.

Varias noticias

El Secretariado Agrario

Madrid 9 1'20.—Están siendo muy favorablemente comentadas unas declaraciones de don José Primo de Rivera acerca de la labor que realiza en España el Secretariado Agrario.

Dice el señor Primo de Rivera, que ciento veinte mil socios colaborarán con las Diputaciones en la implantación de la Ley Agropecuaria, estudiándose la organización de la Escuela Social.

Para la Fiesta de la Raza

Está ya acordado definitivamente que el nuevo servicio de conferencias telefónicas entre España y los países de la América del Sur, será inaugurado el próximo día 12, Fiesta de la Raza.

Dicho día, el marqués de Estella celebrará en Sevilla la primera conferencia telefónica con el Presidente de la República Argentina, doctor Trigo.

La causa contra el señor Sánchez Guerra

Anuncian de Valencia, que el día 18 del actual mes se verá en aquella población la causa seguida contra el expresidente del Consejo de ministros don José Sánchez Guerra.

Según esas mismas referencias telegráficas, el señor Sánchez Guerra será muy probable que no asista a la vista, en atención a sus reiteradas declaraciones hechas en dicho sumario.

La entrada a la vista será por invitación.

Maniobras militares

El general Saro y su Estado Mayor han marchado a Toledo para dirigir las maniobras militares que se realizan en dicha provincia.

La Coronación de la Virgen de la Antigua

Dicen de Sevilla que por las autoridades eclesiásticas y locales, ha sido designada la Junta que habrá de gestionar los preparativos para la Coronación de la Virgen de la Antigua.

Por la cultura hispanoamericana

Madrid 9 1'20.—Con motivo de la reciente Fiesta del Libro, el ministro de Instrucción Pública, señor Calle-

La Infanta doña Luisa de viaje

Según manifiestan de Sevilla, la Infanta doña Luisa, acompañada de sus hijos, ha hecho viaje a Villamanrique.

El señor Yanguas llega a Nueva York

Madrid 9 17'45.—Se reciben despachos de Nueva York dando cuenta de haber llegado a dicha población el presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas, con objeto de asistir a la Asamblea del Instituto de Derecho Internacional, que se celebrará en dicha localidad.

También llegó a Nueva York el agregado militar español, que ha sido invitado para presenciar las maniobras navales que realizará la Escuadra yanqui.

La peste en Bombay

Según noticias que llegan de Bombay, en dicha localidad se han registrado numerosos casos de peste bubónica.

El auto-giro Cierva, en Filadelfia

De Filadelfia dan cuenta de haberse efectuado las pruebas del autogiro Cierva, obteniendo un excelente resultado.

El ingeniero inventor señor Cierva, fué con tal motivo muy felicitado.

El Obispo de Vitoria en el Vaticano

Desde Roma comunican que se encuentra en la ciudad capital el Obispo de la Diócesis de Vitoria.

Agregan que el Prelado español estuvo en el Vaticano, siendo recibido por el Papa en audiencia especial.

La cartera de Negocios Extranjeros de Alemania

De Berlín se reciben despachos relacionados con la provisión de la cartera de Negocios Extranjeros, vacante por el fallecimiento del señor Stressemann.

Añaden que se rumoreaba como indicado para la misma el señor Kaas, pero parece que ha negado la noticia diciendo que no aspira a ocupar dicha cartera.

Japón y la Conferencia Naval

De Tokio comunican que el Gobierno se ocupa de redactar la res-

Los viajes del marqués de Estella

Importante discurso ante la Unión Patriótica de Barcelona

Madrid 9 17'45.—Se reciben noticias de Barcelona comunicando que el marqués de Estella estuvo en el local de Unión Patriótica, haciendo interesantes declaraciones.

En su discurso dijo el jefe del Gobierno que si él muriera quedaría un sucesor, el cual encarnaría en sus mismos ideales, por lo que podrá decir la célebre frase: "¡Ha muerto el Rey. Viva el Rey!"

Después se refirió a la elección del Colegio de Abogados de Madrid, para designar sus representantes en la Asamblea Nacional.

Comentó dicho hecho diciendo que si se tratara de hombres de ideales contrarios, nada diría el Gobierno. Pero—expresó el marqués de Estella—como se trata de que los elegidos son hombres que carecen de derecho para ostentar tal representación, debido a estar declarados en rebeldía, nos obliga a tomar determinaciones energéticas.

La Dietadura—dijo—podrá acabar de cualquier modo, pero nunca con el vilipendio de entregar el Poder a quienes vino a vencer.

Manifiestó por último, que a fines del mes de Noviembre próximo habrá modificaciones, con objeto de premiar a quienes han servido lealmente a la Dietadura.

Invita a comer al ministro de Suecia

También expresan de Barcelona que el marqués de Estella invitó a comer al ministro de Suecia, que se halla actualmente en la Ciudad Condal.

Asuntos de Canarias

Se adjudica la subasta para la construcción de un grupo de 24 escuelas

Madrid 10 2'30.—En la Dirección General de Primera Enseñanza se ha celebrado hoy la apertura de los pliegos optando a la subasta de las obras de construcciones de grandes edificios para escuelas en Santa Cruz de Tenerife.

Dichas construcciones forman un grupo de contendrán 24 escuelas de instrucción primaria.

Abiertos los pliegos, se adjudicó la subasta al mejor concursante, don Vicente Seguí Sempere.

El importe de la obra asciende a un millón de pesetas.

Ultima hora

La clausura de la Exposición de Barcelona

Madrid 10 2'30.—Dicen de Barcelona que el marqués de Estella fué interrogado por los periodistas acerca del rumor circulado de que será prorrogada la clausura de la Exposición.

Contestó el jefe del Gobierno, que tenía el propósito de hablar con Su Majestad el Rey acerca de la conveniencia de prorrogar algo la fecha de clausura, pero sin que ello signifique un perjuicio para los intereses extranjeros.

S. M. el Rey en Baleares

De Ibiza comunican que ya anochecido regresó a dicha capital Su Majestad el Rey, que marchó de excursión a La Formentera.

Agregan que después se trasladó a bordo del vapor "Infanta Cristina", que zarpó con rumbo a Mahón.

También dicen que el Monarca se propone ir a Alcudia, en donde tomará un automóvil para visitar a Pollensa.

El señor Calvo Sotelo en Sevilla

Llegan despachos de Sevilla comunicando que llegó a dicha población el jefe del Gobierno.

Añaden que asistió a la sesión celebrada por el Congreso del Comercio de Ultramar.

Se trató de la conveniencia de que

LANA VELLON

para colchones, se vende en Alfonso XIII número 4.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Actualidades

Buque de guerra italiano

Ha zarpado del puerto de La Luz el crucero de la Marina de guerra italiana "Trento", con rumbo a Tánger.

El "Infanta Isabel de Borbón"

Según radiograma recibido por sus consignatarios en esta plaza, los señores La Roche, el trasatlántico español "Infanta Isabel de Borbón" llegará a este puerto, procedente de Barcelona y escalas, hoy, jueves, al mediodía, zarpando seguidamente para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

se admitan en las Bolsas españolas los valores de primer orden americanos y filipinos, con carácter de reciprocidad.

Intervino el señor Calvo Sotelo, manifestando que en breve aparecerá en la "Gaceta" una disposición oficial, admitiendo para la cotización en la Bolsa los valores hispanoamericanos, a base de una reciprocidad.

Fallecimiento de un Obispo

De Pasto (Colombia) llegan despachos dando cuenta de haber fallecido el Obispo de dicha Diócesis, Padre Antonio María Puyo.

Agregan que el ilustre Prelado fallecido era misionero del Sagrado Corazón de María.

También dicen que no hace mucho tiempo estuvo en Sevilla, asistiendo al Congreso Mariano.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 9 de Octubre

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Pesos, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.

Ecos de sociedad

El Obispo de Tenerife en Teror

En la tarde del domingo último, desde Las Palmas se trasladó a Teror, donde pasará una breve temporada, el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis de Tenerife, Fray Albino González Menéndez Reigada, quien se aloja en dicha villa en la casa del capellán de la Residencia de las Hermanas dominicas.

ILFORD

"El film para sus horas libres"

Viajes

Se ha embarcado para la Península, con objeto de completar en el Conservatorio de Madrid sus estudios de violín, para los que ha sido pensionado en estos días por el Cabildo Insular de Gran Canaria, el aprovechado estudiante don Leopoldo Navarro Wood.

Hoy es esperado en esta capital, de regreso de la Península, nuestro respetable amigo don Juan Febles Campos.

Ayer regresó de Inglaterra nuestro distinguido amigo don Carlos J. R. Hamilton, jefe de la Casa Hamilton y Compañía, de esta plaza.

ILFORD

"El film para sus horas libres"

Bodas

En el santuario del Santísimo Cristo de Tacoronte se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Amelia Fariña Reyes, con el joven y distinguido doctor don Agustín Pisaca Burgada.

Bendijo la unión el digno cura párroco, don Celso González Tejera.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Antonio Fariña Rodríguez, padre de la desposada, y por la señora doña Magdalena Burgada y Valsmadella, madre del novio.

El acta testifical fué firmada por don Alejandro Cobelas, don José Fariña, don José Casanova, don Luis García Ramos y don Agustín Pisaca.

Desde el templo parroquial, una vez terminada la ceremonia nupcial, los invitados se trasladaron a la casa de los señores de Fariña, donde fueron espléndidamente obsequiados. Al nuevo matrimonio le deseamos todo género de felicidades.

ILFORD

"El film para sus horas libres"

Las comidas americanas del Casino de La Laguna

El sábado próximo, se celebrará en la distinguida sociedad Casino de La Laguna, una nueva comida americana.

Dicha fiesta—que dará comienzo a las nueve de la noche—promete revestir tanto éxito como la que recientemente tuvo lugar en el referido Centro lagunero.

Se ruega a los señores socios tomen con la anticipación oportuna las correspondientes tarjetas, para el mejor servicio de la comida, cuyo exquisito "menú" hará honor al Casino-Bar, que es el encargado de servir.

Advertisement for ILLFORD film rolls, featuring an image of film reels and text describing the product's benefits for photography.

Advertisement for Santa Teresa ice cream factory, including details about their products, location, and contact information.

Advertisement for Bayer Aspirin, featuring an image of a woman and child, and text describing the benefits of the medicine.



Llegada y salida de Vapores



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Octubre de 1929

Nombre del vapor y C.	Día	DESTINO
TENERIFE	4	Hamburgo y Bremen.
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei		
INGO	7	Sao Thomé, Walflshbay, Loanda, Benguela y Mossamedes.
Hamburg-Bremer Afrika-Linie WERRA	8	Lisboa, Vigo y Bremen.
Norddeutscher Lloyd WANGONI	9	Las Palmas, Freetown, Monrovia, Takoradi, Acera, Lagos, Apapa, Port Harcourt, Victoria, Santa Isabel y Duala.
Woermann-Linie A. G.		
ATTO	15	Las Palmas, Monrovia, Takoradi, Saltpond, Winneba, Colón y Sapele.
Hamburg-Bremer Afrika Linie AUGUST SCHULTZE	18	Hamburgo y Bremen.
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs Rhederei IRMGARD	21	Las Palmas, Monrovia, Saltpond, Winneba, Lagos, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Pó y Debundscha.
Hamburg Bremer Afrika Linie WAMERU	22	Las Palmas, Bissao, Dakar, Bathurst, Conakry, Freetown, Bala, Benito, Kogo y Pointe Noire.
Woermann-Linie A. G.		
WAHEHE	24	Las Palmas, Freetown, Monrovia, Takoradi, Acera, Lome, Lagos, Apapa, Victoria, Tiko y Duala.
Woermann-Linie A. G.		
WESER	29	Lisboa, Vigo y Bremen.
Norddeutscher Lloyd		

INFORMES: Marina, 31.—Teléfono 1.140



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Octubre de 1929

Nombre del vapor	Días	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
LEGAZPI	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Pó.
ISLA DE PANAY	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
BUENOS AIRES	27	Cádiz y Barcelona.
MANUEL CALVO	16	Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, MAGALLANES
MAGALLANES	29	Santiago de Cuba, Habana y New York.

El vapor MAGALLANES hace la escala de Puerto Plata después de Santa Cruz de la Palma. No así el MANUEL CALVO, que desde dicho puerto saldrá para Santiago de Cuba.

Los consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.



Compañía de Vapores

Correos interinsulares Canarias

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO	1465 tons.	GOMERA - HIERRO	800 tons.
VIERA Y CLAVIJO	1465 tons.	FUERTEVENTURA	800 tons.
LA PALMA	1465 tons.	LANZAROTE	800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.

Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Gufa San Sebastián de la Gomera, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.

Para Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

OFICINAS: Eduardo Cobián, núm. 1

YATE DE TURISMO

El magnífico yate de turismo, de seis mil toneladas,

"STELLA POLARIS"

ya conocido de este puerto, llegará el día 18 del presente mes, zarpando este mismo día, por la noche, con rumbo a los puertos de Casablanca, Sevilla y Southampton, para los cuales admite pasajeros.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de D. ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ, carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.

ARRANQUE INSTANTANEO

chispas potentes y absoluta seguridad de funcionamiento conseguirá únicamente con el tipo apropiado de BUJIA

Bosch

Estación de servicio BOSCH

LEONCIO ORAMAS

Villalba Hervás, 5.—Santa Cruz de Tenerife.

Anuncie Vd. en este periódico



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Octubre

Día 4.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 11.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 18.—Vapor AUGUST SCHULTZE	Compañía Oldenburguesa
Día 25.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd

AGENTE

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono: 1140

AGENTE

Norddeutscher Lloyd Servicio frutero

MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono: 4100



Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

CANARIAS — PENINSULA — MARSELLA — GENOVA

Servicio del mes de Octubre de 1929

Miércoles 9.—El motor-correo EBRO Para Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.

Miércoles 23.—El motor-correo SIL Para Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de embarques en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida. No pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen estos buques las escalas de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Cádiz y Casablanca, para tomar la carga que se presente para este puerto. Para la carga de Sevilla dispone la Compañía de un excelente buque que hace el servicio a Cádiz diariamente sin interrupción alguna.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Candelaria, 23.



Fred Olsen & Co.

OSLO

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Salidas del mes de Octubre

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 2.—Vapor BUENAVISTA	Día 5.—Vapor BURGOS
Día 9.—Vapor SAN ANDRES	Día 12.—Vapor SAN CARLOS
Día 16.—Vapor SAN JOSE	Día 19.—Vapor SARDINIA
Día 23.—Vapor BUENAVISTA	Día 26.—Vapor BURGOS
Día 30.—Vapor SAN ANDRES	

PARA BURDEOS

Día 7.—Vapor BRAVO I

Día 17.—Vapor BALLSTA

Día 27.—Vapor BRAVO I

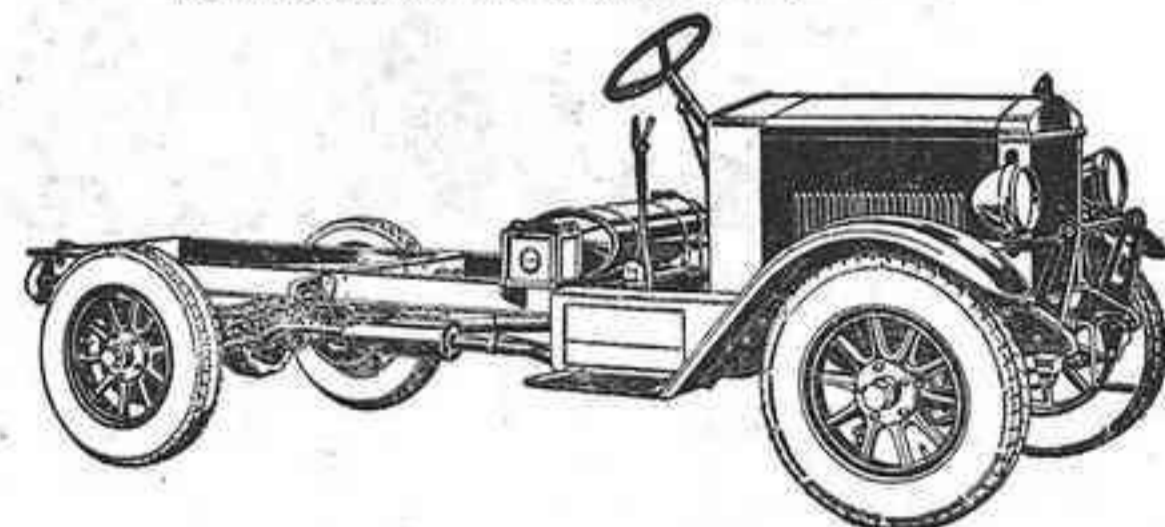
ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 351

EL CAMION



que se mantiene sobre la carretera durante mayor tiempo posible, en razón del mayor número de expediciones, sin pérdida de tiempo y sin recambio de piezas, es el camión que rinde mayores dividendos en relación con su precio de coste. El nuevo camión MANCHESTER de 1.500 Kg. ha sido fabricado en Stockport, Inglaterra, y en su construcción se asocia la mayor duración posible con los productos de la ingeniería inglesa.



Distribuidores para Canarias:

ALVARADO & VEGA

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

C. VICENTE LECUONA POWER

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

San Francisco número 13.

Apartado número 74.

Agente Comercial Colegiado.

Comisiones y representaciones de casas nacionales y extranjeras.

SEGUROS.

Vida. Accidentes. Marítimos. Incendios.

Solares a plazos

LOS VENDO MUY BARATOS A PAGAR POR MENSUALIDADES COMODAS.—TAMBIEN LE FACILITO LA MANERA DE QUE ADQUIERA USTED SU CASA PARA PAGARLA A PLAZOS PEQUEÑOS MENSUALES.—LE REGALO PIEDRA SI LE INTERESA FABRICAR CON ESTE MATERIAL SU OBRA.

VIVA CASA PROPIA.

NO PAGUE ALQUILER

NO LO DEJE PARA MAÑANA Y VEA A

Román Morales Rufino

IMELDO SERIS NUM. 97.—TELEFONO 702.



Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicios correspondientes al mes de Octubre de 1929

ENTRADAS		SALIDAS	
Día	Nombre del vapor	Día-Hrs.	DESTINOS
3	INFANTA BEATRIZ	4-10	Cádiz y Barcelona.
4	TEIDE	6-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
10	ISLA DE GRAN CANARIA	11-18	Cádiz y Barcelona.
12	PLUS ULTRA	13-24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
17	INFANTA BEATRIZ	18-10	Cádiz y Barcelona.
18	ROMEU	20-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
24	ISLA DE TENERIFE	25-18	Santa Cruz Palma, Cádiz y Barcelona.
25	PLUS ULTRA	27-12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
31	INFANTA BEATRIZ		

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los vapores de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y, avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente:

MANUEL CRUZ, San José, núm. 10.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro

Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821



Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Octubre de 1929

== PARA LIVERPOOL ==

Día	Nombre del vapor	DESTINO
5	ALONDRA	Liverpool
12	AGUILA	id.
19	ALGA	id.
26	ARDEOLA	id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Conocedores



aprecian las sabrosas y pronto hechas

SOPAS MAGGI

De venta en pastillas para 2 raciones. EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 100, la tonelada en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyler.

PERDIDA

El jueves, 5 del actual, se extravió un reloj de oro con pulsera del mismo metal, creyendo habersele perdido en una de las "guaguas" que hacen el recorrido del Muelle a la Cruz del Señor.

Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue al conserje de la Junta de Obras del Puerto, donde se le gratificará.

Sergio Oliva Martín

PROCURADOR

Ha trasladado su despacho a la calle de San Juan Bautista núm. 5.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

SE ALQUILA

un Salón propio para Oficinas en el entresuelo del Casino, Eduardo Cobián número 1, con ventanas a la calle.

Darán razón: Conserjería Casino.

C. Rodriguez Lopez

OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

VIERA Y CLAVIJO NUMERO 30.

Teléfono 809